

RIO GALLEGOS, 29 SEP 2008

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE por Nota N° 660/08 la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que la Prof. María Lastenia VERA, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Geografía, ha sido distinguida con el Premio "MAESTRO ILUSTRE 2008";

QUE dicho Premio es otorgado anualmente por la Presidencia de la Nación a educadores en reconocimiento a su trayectoria, desempeño frente a los alumnos y compromiso con la escuela;

QUE la Prof. VERA es una destacada Profesora que se inició como estudiante en el Instituto Universitario de Santa Cruz y luego continuó su trayectoria incorporándose como docente en esta Institución;

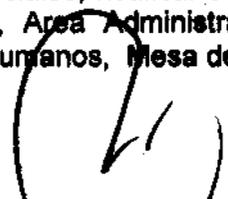
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad felicitar a la Prof. María Lastenia VERA, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Geografía, por haber obtenido el Premio "MAESTRO ILUSTRE 2008", otorgado por la Presidencia de la Nación;

**POR ELLO:**

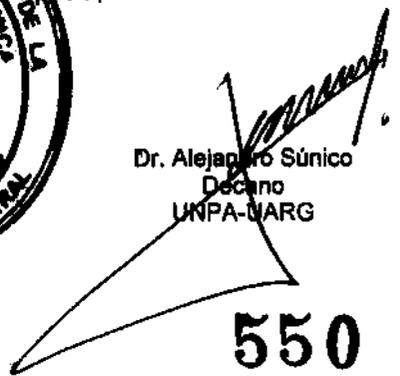
**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTICULO 1°.- FELICITAR a la Prof. María Lastenia VERA, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Geografía, por haber obtenido el Premio "MAESTRO ILUSTRE 2008", otorgado por la Presidencia de la Nación.-**

**ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales, notificar a la interesada, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Área Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y Archivo, ARCHÍVESE.-**



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

550



Río Gallegos, 12 de setiembre de 2008.

AL SEÑOR DECANO  
UNPA-UARG  
DR. ALEJANDRO SÚNICO  
SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Consejo de Unidad, con el fin de poner en conocimiento de los Señores Consejeros que la **Prof. María Lastenia VERA**, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Geografía, ha sido distinguida con el premio **"MAESTRO ILUSTRE 2008"**, el que es otorgado anualmente por la Presidencia de la nación a educadores que representan a todas las provincias argentinas.

Este Departamento, considera que es importante resaltar esta distinción, ya que la Prof. Vera es una destacada profesora que se inició como estudiante en el I.U.S.C. y luego continuó su trayectoria incorporándose como docente en esta institución.

Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.

*Base al Consejo de Unidad, para su conocimiento...  
Dte.*

*26, 15/09/08.*

 DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

 Lic. GABRIELA LUQUE  
Directora Departamento  
Ciencias Sociales  
UNPA - UARG

*Recibido 12/09/08  
Reub*

Nota N° 60/08 DCS - UARG - UNPA

Departamento Ciencias Sociales  
Unidad Académica Río Gallegos UNPA  
Lisandro de la Torre 1070 - (9400) - Río Gallegos  
Tel.: (02966) 442319 - Fax: 442620 E-mail: dfo\_sociales@uarg.unpa.edu.ar

*Consejo Unidad  
Recibido 15/09/08*



*8-09-08*